

CONTENIDO

Comunicaciones

- 2** De la Comisión de Seguridad Social, con la que informa sobre la prórroga del plazo para emitir los dictámenes correspondientes a las minutas que se mencionan en la presente

Actas

- 3** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, relativa a la decimoctava reunión ordinaria, celebrada el jueves 29 de abril de 2026

Convocatorias

- 4** De la Comisión de Diversidad, a la quinta reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el viernes 10 de julio, a las 10:00 horas
- 4** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la decimosexta sesión de junta directiva, que se efectuará el lunes 13 de julio, a las 13:00 horas
- 5** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la decimoséptima sesión de junta directiva, que se realizará el martes 14 de julio, a las 11:00 horas
- 5** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se realizará el martes 14 de julio, a las 11:30 horas

Viernes 10 de julio

Comunicaciones

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, CON LA QUE INFORMA SOBRE LA PRORROGA DEL PLAZO PARA EMITIR LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A LAS MINUTAS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 9 de junio de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Nos referimos a las minutas turnadas a la Comisión de Seguridad Social para efectos de dictamen.

Al respecto, con fundamento en el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y de conformidad con el “acuerdo de la Mesa Directiva relativo a las solicitudes de prórrogas de las comisiones ordinarias para emitir sus dictámenes a iniciativas y/o minutas”, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 1 de julio de 2025, nos permitimos informar que, en la decimoquinta reunión, la junta directiva de esta comisión acordó prorrogar el plazo para emitir los dictámenes correspondientes a las siguientes minutas:

Minuta por precluir: Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de vivienda adecuada. Cámara de Senadores.

Expediente 5712.

Turnado a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

Fecha límite: 16 de julio de 2026.

Minuta por precluir: Proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Cámara de Senadores.

Fecha límite: 23 de julio de 2026

Expediente 5902.

Turnado a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

Lo anterior con la finalidad de que ese órgano de gobierno realice el registro correspondiente en los expedientes parlamentarios.

Sin más por el momento, le saludo cordialmente.

Atentamente
La Junta Directiva

Votación

Diputados y diputadas: Amarante Gonzalo Gómez Alarcón (ausente), Arturo Olivares Cerda (a favor), Blanca Araceli Narro Panameño (a favor), Celia Esther Fonseca Galicia (a favor), Fernando Mendoza Arce (a favor), Gibran Ramírez Reyes (a favor), Jesús Emiliano Álvarez López (a favor), Karina Isabel Martínez Montañón (a favor), Luis Gerardo Sánchez Sánchez (a favor), Merary Villegas Sánchez (ausente), Noemí Berenice Luna Ayala (ausentes), Olegaria Carrazco Macías (a favor).

Actas

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO, RELATIVA A LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 29 DE ABRIL DE 2026

A las 9:25 horas del día 29 de abril de 2026, en la sala de juntas del edificio H, primer piso del Palacio Legislativo de San Lázaro, situado en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, código postal 15960, Ciudad de México, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, de conformidad con la convocatoria de fecha 22 de abril de 2026, para el desahogo del siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión de ordinaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

I. Registro de asistencia y declaración de quórum

Se efectuó el pase de asistencia, encontrándose presentes las y los siguientes legisladores: Jesús Valdés Peña (presidente); Beatriz Andrea Navarro Pérez, Gricelda Valencia de la Mora, Josefina Anaya Martínez, Leticia Barrera Maldonado, Rufina Benítez Estrada, Alma Rosa de la Vega Vargas, Luz María Rodríguez Pérez, Fidel Daniel Chimal García, Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, José Luis Montalvo Luna (secretarías y secretarios); Gilberto Herrera Ruiz, José Luis Cruz Lucatero, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, Juana Acosta Trujillo, Mayra Do-

lores Palomar González, Víctor Manuel Pérez Díaz, Elizabeth Martínez Álvarez, Olga Lidia Herrera Natividad, Olga Juliana Elizondo Guerra y Blanca Araceli Narro Panameño (integrantes).

En virtud del quórum reglamentario: 21 diputadas y diputados, el presidente de la comisión dio por iniciada la reunión ordinaria.

Iniciada la reunión, el presidente dio la bienvenida a la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, del Grupo Parlamentario del PT, quien se integra a la comisión en sustitución del diputado Amarante Gonzalo Gómez Alarcón.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

El presidente solicitó a la secretaría consultar la omisión de la lectura del Orden del Día, para posteriormente someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión de ordinaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

El presidente solicitó a la secretaría consultar la omisión de la lectura del acta de la reunión anterior, para posteriormente someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria

No existieron más oradores inscritos para la discusión de este dictamen, por lo que el presidente solicitó a la secretaría someterlo a votación, aprobándose por unanimidad.

V. Asuntos generales

En este apartado hizo uso de la voz la diputada Alma Rosa de la Vega Vargas, quien comentó del *Foro sobre economía social en México*, que se realizó en el auditorio del Instituto Roque, en Celaya, Guanajuato, el 24 de abril de 2026, además de invitar a los integrantes a

la reunión con la Federación de Comercio Servicios y Turismo de México, el 7 de mayo, en el hotel Sevilla Place de la Ciudad de México, a las 13:00 horas.

VI. Clausura y cita para la próxima reunión

La reunión fue clausurada a las 9:46 horas del 29 de abril de 2026.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
29 de junio de 2026

Votación

Diputadas y diputados: Alma Rosa de la Vega Vargas (a favor), Amarante Gonzalo Gómez Alarcón (ausente), Beatriz Andrea Navarro Pérez (a favor), Blanca Araceli Narro Panameño (a favor), Elizabeth Martínez Álvarez (a favor), Fidel Daniel Chimal García (a favor), Gustavo Adolfo de Hoyos Walther (a favor), Jesús Valdés Peña (a favor), José Luis Cruz Lucatero (a favor), José Luis Montalvo Luna (a favor), Josefina Anaya Martínez (a favor), Leticia Barrera Maldonado (a favor), Luz María Rodríguez Pérez (a favor), Mayra Dolores Palomar González (a favor), Olga Lidia Herrera Natividad (a favor), Rufina Benítez Estrada (a favor), Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno (a favor), Víctor Manuel Pérez Díaz.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la quinta reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el viernes 10 de julio, a las 10:00 horas, en modalidad virtual.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y votación del orden del día.
3. Discusión y votación del acuerdo para prorrogar el dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jaime Genaro López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la decimosexta sesión de junta directiva, que se efectuará el lunes 13 de julio, a las 13:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio D, tercer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se autoriza la prórroga para dictaminar diversos asuntos turnados a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

IV. Asuntos generales.

V. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la decimoséptima sesión de junta directiva, que se realizará el martes 14 de julio, a las 11:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio D, segundo piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y votación del acuerdo por el que se determinan los asuntos a prorrogar en julio de 2026.
4. Temas a tratar en la decimoséptima reunión ordinaria de la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se realizará el martes 14 de julio, a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, segundo piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima sexta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General de la Alimentación Adecuada Sostenible. De la iniciativa suscrita por el diputado José Mario Iñiguez Franco (PAN).
5. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo, con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos tercero y cuarto al artículo 29 y se reforma el artículo 115 Bis de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. De la iniciativa suscrita la diputada Marcela Velázquez Vázquez (Morena).
6. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo, con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 32 y adiciona un artículo 17 Bis a la Ley Agraria. De la iniciativa suscrita por el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez (Morena).
7. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 79 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. De la iniciativa suscrita por el diputado Gerardo Villarreal Solís (PVEM).
8. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 179 de la

Ley de Desarrollo Rural Sustentable. De la iniciativa suscrita por el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena).

9. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria. De la iniciativa suscrita por el diputado Óscar Bautista Villegas (PVEM).

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>